

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A de C.V.

CONCEPTO	2021	2020	CONCEPTO	2021	2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>303,462,437</b>	<b>292,801,698</b>	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>104,953,508</b>	<b>110,516,518</b>
Impuesto	0	0	Servicios Personales	17,861,302	18,294,696
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	4,143,107	3,748,891
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	82,949,099	88,472,931
Derechos	0	0	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamiento de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	303,462,437	292,801,698	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprometidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Causados en ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o pago	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Donativos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>9,659,464</b>	<b>17,939,267</b>	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Financieros	8,887,788	16,490,920	Participaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Ingresos y Beneficios Varios	781,676	1,448,347	Intereses de la Deuda Pública	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios.</b>	<b>313,131,901</b>	<b>310,740,965</b>	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			<b>Otros gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>23,956,535</b>	<b>16,196,200</b>
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	21,711,309	15,064,031
			Provisiones	1,309,383	963,801
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	935,843	168,368
			<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>128,910,043</b>	<b>126,712,718</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>184,221,858</b>	<b>184,028,247</b>

 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor  
 Cifras preliminares

  
 Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré.  
 Subgerente de Finanzas.

  
 Elaboró: Alejandro Pérez Angulo.  
 Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

Ente Público:

Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A de C.V.

CONCEPTO	2021	2020	CONCEPTO	2021	2020
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y equivalentes.	146,393,693	371,207,226	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	24,636,118	20,263,006
Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes.	102,572,345	102,810,710	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios.	9,027,622	7,190,944	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios.	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	233,530	232,313
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-40,541,025	-40,541,025	Provisiones a Corto Plazo	1,651,332	1,319,660
Otros Activos Circulantes	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	2,702,817	4,357,918
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>217,452,635</b>	<b>440,667,855</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>29,223,797</b>	<b>26,172,897</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Financieras a Largo Plazo	539,643	539,643	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	120,463,858	66,232,295	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	51,294,554	58,889,311	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles.	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-53,191,866	-54,725,439	Provisiones a Largo Plazo	10,840,312	10,157,911
Activos Diferidos	26,629,560	26,629,560	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>10,840,312</b>	<b>10,157,911</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-449,821	-449,821	<b>Total del Pasivo</b>	<b>40,064,109</b>	<b>36,330,808</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>145,285,928</b>	<b>97,115,549</b>	<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</b>	<b>83,301,767</b>	<b>212,001,767</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>362,738,563</b>	<b>537,783,404</b>	Aportaciones	71,473,856	200,173,856
			Donaciones de Capital.	8,419,446	8,419,446
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	3,408,465	3,408,465
			<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</b>	<b>239,372,687</b>	<b>289,450,829</b>
			Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	184,221,858	86,877,161
			Resultado de Ejercicios Anteriores	37,578,245	185,001,084
			Revalúos	0	0
			Reservas	17,572,584	17,572,584
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total de Hacienda Pública /Patrimonio.</b>	<b>322,674,454</b>	<b>501,452,596</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>362,738,563</b>	<b>537,783,404</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
Autorizó: Andrés Martínez Rodríguez Sastré  
Subgerente de Finanzas

  
Elaboró: Alejandro Pérez Angulo  
Departamento de Contabilidad y Presupuesto



**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE 2020  
(PESOS)



**DOS BOGAS**  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Ente público: Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020</b>	<b>212,001,767</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>212,001,767</b>
Aportaciones	200,173,856	0	0	0	200,173,856
Donaciones de Capital	8,419,446	0	0	0	8,419,446
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	3,408,465	0	0	0	3,408,465
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020</b>	<b>0</b>	<b>202,573,668</b>	<b>86,877,161</b>	<b>0</b>	<b>289,450,829</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	86,877,161	0	86,877,161
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	185,001,084	0	0	185,001,084
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	17,572,584	0	0	17,572,584
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2020</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020</b>	<b>212,001,767</b>	<b>202,573,668</b>	<b>86,877,161</b>	<b>0</b>	<b>501,452,596</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>	<b>-128,700,000</b>	<b>-234,300,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-363,000,000</b>
Aportaciones	-128,700,000	-234,300,000	0	0	-363,000,000
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2021</b>	<b>0</b>	<b>86,877,161</b>	<b>97,344,697</b>	<b>0</b>	<b>184,221,858</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	184,221,858	0	184,221,858
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	86,877,161	-86,877,161	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2021</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021</b>	<b>83,301,767</b>	<b>55,150,829</b>	<b>184,221,858</b>	<b>0</b>	<b>322,674,454</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré  
Subgerente de Finanzas

Elaboró: Alejandro Pérez Angulo  
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

Ente público: Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>232,646,655</b>	<b>57,601,814</b>	<b>PASIVO</b>	<b>5,388,402</b>	<b>1,655,101</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>225,051,898</b>	<b>1,836,678</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>4,706,001</b>	<b>1,655,101</b>
Efectivo y Equivalentes	224,813,533	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,373,112	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	238,365	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	1,836,678	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	1,217	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	331,672	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>7,594,757</b>	<b>55,765,136</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	1,655,101
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>682,401</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	54,231,563	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	7,594,757	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	1,533,573	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	682,401	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>97,344,697</b>	<b>276,122,839</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>128,700,000</b>
			Aportaciones	0	128,700,000
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>97,344,697</b>	<b>147,422,839</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	97,344,697	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	147,422,839
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré  
Subgerente de Finanzas



Elaboró: Alejandro Pérez Anquilo  
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

Ente Público:

Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A de C.V.

CONCEPTO	2021	2020	CONCEPTO	2021	2020
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<i>Origen</i>	313,297,191	286,438,070	<i>Origen</i>	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Origenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	<i>Aplicación</i>	54,217,395	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	54,217,395	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	303,562,714	268,567,900	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en	0	0		0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-54,217,395</b>	<b>0</b>
Transferencias, asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Otros Origenes de Operación	9,734,477	17,870,170	<i>Origen</i>	821,291	596,473
<i>Aplicación</i>	121,714,620	156,226,794	Endeudamiento Neto		
Servicios Personales	17,049,827	15,005,587	Interno	0	0
Materiales y Suministros	3,736,965	2,659,161	Externo	0	0
Servicios Generales	99,607,864	137,154,415	Otros Origenes de Financiamiento	821,291	596,473
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	<i>Aplicación</i>	363,000,000	100,000,000
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	363,000,000	100,000,000
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-362,178,709</b>	<b>-89,403,527</b>
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-224,813,533</b>	<b>30,807,749</b>
Donativos	0	0	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>371,207,226</b>	<b>364,331,810</b>
Transferencias al Exterior	0	0	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>146,393,693</b>	<b>395,139,559</b>
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	1,319,964	1,407,631			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>191,582,571</b>	<b>130,211,276</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó:   
Subgerente de Finanzas

Elaboró:   
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

## ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V. INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., realizó al 30 de septiembre de 2021, la provisión de la prima de antigüedad e indemnización para el personal de la Entidad de acuerdo a la Valuación Actuarial para efectos contables de conformidad con los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, realizada por actuario certificado en pasivos contingentes; importe disminuido por el pago de liquidaciones del personal que ha causado baja en el ejercicio 2021. Así también, se tiene registrada la provisión por las aportaciones de seguridad social derivadas del laudo a favor del ex trabajador C. Enrique Moreno Cota emitido por la Junta Especial No. 36 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Concepto	2021	2020
Beneficios por Indemnización	\$ 7,866,401	\$ 7,175,989
Beneficios por Antigüedad	1,101,220	1,109,231
Provisión por Resolución Laboral	1,872,691	1,872,691
Total	\$ 10,840,312	\$ 10,157,911



Autorizó: Andrés Manuel  
Rodríguez Sastré.  
Subgerente de Finanzas



Elaboró: Alejandro Pérez Angulo.  
Departamento de Contabilidad y  
Presupuesto

Ente público: Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>537,783,404</b>	<b>2,304,043,935</b>	<b>2,479,088,776</b>	<b>362,738,563</b>	<b>-175,044,841</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>440,667,855</b>	<b>2,243,108,310</b>	<b>2,466,323,530</b>	<b>217,452,635</b>	<b>-223,215,220</b>
Efectivo y Equivalentes	371,207,226	1,433,159,381	1,657,972,914	146,393,693	-224,813,533
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	102,810,710	790,619,506	790,857,871	102,572,345	-238,365
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,190,944	19,329,423	17,492,745	9,027,622	1,836,678
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-40,541,025	0	0	-40,541,025	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>97,115,549</b>	<b>60,935,625</b>	<b>12,765,246</b>	<b>145,285,928</b>	<b>48,170,379</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	539,643	0	0	539,643	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	66,232,295	54,231,563	0	120,463,858	54,231,563
Bienes Muebles	58,889,311	0	7,594,757	51,294,554	-7,594,757
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-54,725,439	6,704,062	5,170,489	-53,191,866	1,533,573
Activos Diferidos	26,629,560	0	0	26,629,560	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-449,821	0	0	-449,821	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré  
Subgerente de Finanzas



Elaboró: Alejandro Pérez Anquilo  
Departamento de Contabilidad y Presupuesto



Ente público:

Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>36,330,808</b>	<b>40,064,109</b>
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>36,330,808</b>	<b>40,064,109</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré  
Subgerente de Finanzas

Elaboró: Alejandro Pérez Angulo  
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, SA. DE C.V.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
**(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS: \$)**

**NOTAS DE DESGLOSE**

**I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**A. ACTIVO**

➤ **Efectivo y Equivalentes**

Los saldos corresponden a recursos propios generados por el uso de la infraestructura portuaria, el uso de espacios a través de cesión parcial de derechos y obligaciones y servicios portuarios; mismos que son destinados al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Título de Concesión otorgado a la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V. en el Estado de Tabasco, publicado en el diario oficial de la Federación el 21 de enero del año 2000, estos recursos son utilizados para el pago de gastos de operación y de inversión pública.

La integración del rubro de efectivo y por institución bancaria es el siguiente:

Concepto	Tipo	2021	2020
<b>Total Caja</b>	<b>DF</b>	<b>40,000</b>	<b>25,000</b>
<b>Bancos</b>			
Banamex CTA 3625370352	DF	522,054	170,852
BBVA Bancomer CTA 0451963627	DF	230,398	3,939,656
BBVA Bancomer CTA 0451963635	DF	1,206,384	3,610,845
BBVA Bancomer CTA 0147685726	DF	17,441	17,441
<b>Total Bancos</b>		<b>1,976,277</b>	<b>7,738,794</b>

➤ **Inversiones en Valores a Corto Plazo.**

Los saldos corresponden a recursos propios generados por el uso de la infraestructura portuaria, al uso de espacios a través de cesión parcial de derechos y obligaciones y servicios portuarios, recursos invertidos en valores gubernamentales adquiridos con carácter temporal y su disponibilidad es a plazo diario, estos son efectuados a través de contratos de inversión con las instituciones financieras en valores gubernamentales, en cumplimiento a los lineamientos para el manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal; se integran como sigue:

Concepto	Contrato de Inversión	Tipo	2021	2020
Banamex	745355718	DF	67,583,146	172,617,923
BBVA Bancomer	2035207533	DF	59,274,155	173,829,359
Scotiabank	1043922729	DF	17,520,115	16,996,150
<b>Total</b>			<b>144,377,416</b>	<b>363,443,432</b>

Es importante señalar que en el mes de marzo, se realizó un pago de 128,700,000 pesos, en el mes de abril, otro por 160,000,000 pesos; y en el mes de septiembre se realizaron dos pagos sumando un monto de \$74,300,000 por concepto de aprovechamiento extraordinario a favor de la Tesorería de la Federación, requeridos mediante los oficios No. 349-B-069 de fecha 03 de marzo de 2021, oficio No. 349-B-184 con fecha 28 de abril de 2021, oficio No. 349-B-408 de fecha 6 de septiembre y oficio No. 349-B-425 de fecha 17 de septiembre, respectivamente, emitidos por la Subsecretaría de Ingresos, de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

➤ **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**

❖ **Cuentas por Cobrar a corto plazo**

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los derechos a recibir efectivo de las principales cuentas por cobrar de clientes se desglosan a continuación:

Concepto	2021	2020
2) Sangil Logística, S.A. de C.V.	28,460,406	28,460,406
1) Oceanografía, S.A. de C.V.	10,472,303	8,679,884
1) PEMEX Exploración y Producción	28,917,094	31,148,914
2) Grup Servicii Petroliere S.A	3,400,735	3,400,735
2) PEMEX Logística	-	246,460
2) Naviera Armamex, S.A. de C.V.	-	14,137
2) Náutica Marina, S.A. de C.V.	-	11,205
2) Dolphin Offshore Enterprises (Mauritius) PVT LTD C/O Dolphin.	797,603	797,603
1) BJ Services Company Mexicana, S.A. de C.V.	12,064	104,627
Otros	1,426,491	786,663
<b>Total</b>	<b>73,486,696</b>	<b>73,650,634</b>

Se generan por:

- 1) Contratos de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones.
- 2) Corresponden al Uso de Infraestructura y Servicios Portuarios.

La agrupación por antigüedad, es la siguiente:

Antigüedad	A 30 días	< a 180 días	< a 365 días	> a 365 días
Monto	7,477,373	13,853,230	10,284,466	41,871,627

Los valores consignados a 30 días se recuperan antes del cumplimiento de los mismos, los menores de 365 días se están recuperando gradualmente; de los importes mayores a 365 días, corresponden principalmente a Sangil Logística, S.A. de C.V. por el uso de la infraestructura portuaria; Grup Servicii Petroliere, S.A. por concepto de servicios específicos y Oceanografía, S.A. de C.V. por cesión parcial de derechos e intereses, para su recuperación han sido requeridas mediante demanda por la vía ordinaria mercantil. Al 30 de septiembre de 2021 se tiene constituida una estimación de cuentas incobrables por 40,541,025 pesos. Cabe señalar, que en el mes de abril Pemex Exploración y Producción realizó un pago por 24,919,131 pesos de los saldos pendientes del ejercicio anterior.

❖ **Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Concepto	2021	2020
Deudores Diversos	29,285	-
Gastos de Viaje a Comprobar	26,820	-
<b>Total</b>	<b>56,105</b>	<b>0</b>

❖ **Otros Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes a Corto Plazo**

El saldo de este rubro, se integra como sigue:

Concepto	2021	2020
Intereses Devengados No Cobrados	18,999	42,964
Impuestos por Recuperar	1,776,871	23,558,862
Pagos Provisionales de ISR	25,495,104	-
Impuesto al Valor Agregado Acreditable No Pagado	1,676,410	946,758
Impuesto al Valor Agregado por Recuperar	910	4,610,853
Otros derechos a recibir efectivo o equivalente	61,250	639
<b>Total</b>	<b>29,029,544</b>	<b>29,160,076</b>

El origen del saldo del Impuesto por recuperar, corresponde al saldo a favor del Impuesto Sobre la Renta determinado del ejercicio 2020; los cuales se compensan en los pagos provisionales de Impuesto Sobre la Renta del ejercicio 2021.

➤ **Derechos a Recibir Bienes o Servicios.**

El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se integra como sigue:

A Corto Plazo

Concepto	2021	2020
Anticipo a Contratistas	1,615,711	-
Seguros Pagados por Anticipado	7,381,122	7,134,819
Otros pagos Anticipados (Fianzas)	30,789	56,125
<b>Total</b>	<b>9,027,622</b>	<b>7,190,944</b>

Los saldos de este rubro corresponden a los anticipos otorgados a contratistas de la obra Construcción del Centro de Respuesta a Emergencias y Control de Tráfico Marítimo; y en la Rehabilitación y Mantenimiento de la Unidad Naval de Protección Portuaria en la TUM, así como de los montos por amortizar de la contratación de los seguros de la infraestructura portuaria, de los barcos remolcadores, vehículos, responsabilidad civil, empresarial y de vida, así también, los montos por amortizar de las fianzas del título de concesión y ambiental, los cuales tienen un año de vigencia.

➤ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios). "Sin información que revelar"**

➤ **Estimación para Cuentas Incobrables por Cobrar a Corto Plazo.**

El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se integra como sigue:

Concepto	2021	2020
Oceanografía, S.A. de C.V.	8,679,884	8,679,884
San Gil Logística, S.A. de C.V.	28,460,406	28,460,406
Grup Servicii Petroliere, S.A.	3,400,735	3,400,735
<b>Total</b>	<b>40,541,025</b>	<b>40,541,025</b>

De la cuenta por cobrar con Oceanografía, S.A. de C.V., la Entidad presentó demanda por la vía ordinaria mercantil bajo el número 86/2017-V de fecha 16 de agosto de 2017, reclamando el pago de las contraprestaciones e intereses generados; con fecha 16 de diciembre de 2019 se realizó convenio modificatorio numero API/DBT01004/08.M3/OCEANOGRAFIA S.A. DE C.V. /2019, en el que se compromete a pagar el adeudo en el ejercicio 2020; de los cuales se tiene un monto recuperado de 5,019,164 pesos pagado en el ejercicio de 2020; sin embargo, la cuenta se ha incrementado con los saldos vencidos al 30 de septiembre de 2021. Respecto al adeudo con la empresa San Gil Logística, S.A. de C.V. con fecha 1 de septiembre de 2020 se presentó nuevamente demanda vía oral mercantil 411/2020-III-5 en el Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal. Con respecto a la empresa Grup Servicii Petroliere, S.A. de C.V; se presentó demanda en la vía ordinaria mercantil el día 22 de junio de 2018, expediente 63/2018 en el Juzgado Quinto de Distrito de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, reclamándose el monto adeudado. Dichos registros se realizaron de conformidad con la Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 03) Estimación de Cuentas Incobrables.

➤ **Otros Activos Circulantes. "Sin información que revelar"**

**ACTIVO NO CIRCULANTE**

➤ **Inversiones Financieras. "Sin información que revelar"**

➤ **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.**

Concepto	2021	2020
Enterprise Shipping, S.A. de C.V.	449,821	449,821
Depósitos en Garantía	89,822	89,822
<b>Total</b>	<b>539,643</b>	<b>539,643</b>

➤ **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

Integración de los Bienes Muebles.

Concepto	Monto Original	Actualización	Subtotal	Depreciación Acumulada	2021 Total	2020 Total
<b>Bienes Muebles</b>						
<b>Mobiliario y Equipo de Administración:</b>						
Mobiliario	919,772	127,094	1,046,866	820,650	226,216	226,216
Equipo de Administración	978,783	85,097	1,063,880	489,212	574,668	640,805
Equipo Informático	1,271,013	247,723	1,518,736	1,518,736	-	-
Subtotal	3,169,568	459,914	3,629,482	2,828,598	800,884	867,021
<b>Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo:</b>						
Equipos y Aparatos Audiovisuales	111,164	-	111,164	89,708	21,456	26,127
Cámara Fotográficas y de Video	59,241	7,968	67,209	64,677	2,532	4,630
Subtotal	170,405	7,968	178,373	154,385	23,988	30,757
<b>Equipo de Transporte:</b>						
Vehículos Terrestre	7,515,279	165,815	7,681,094	3,436,093	4,245,001	5,864,704
Vehículos y Equipos Marítimos	5,932,244	580,169	6,512,413	4,716,793	1,795,620	2,705,404
Subtotal	13,447,523	745,984	14,193,507	8,152,886	6,040,621	8,570,108
<b>Maquinaria Otros Equipos y Herramientas:</b>						
Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones	28,003,711	74,062	28,077,773	12,616,360	15,461,413	17,006,677
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	438,620	-	438,620	342,454	96,166	128,775
Herramientas y Maquinas Herramientas	16,322	1,454	17,776	17,341	435	1,380
Otros Bienes Muebles	4,457,815	301,208	4,759,023	4,545,927	213,096	389,671
Subtotal	32,916,468	376,724	33,293,192	17,522,082	15,771,110	17,526,503
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>49,703,964</b>	<b>1,590,590</b>	<b>51,294,554</b>	<b>28,657,951</b>	<b>22,636,603</b>	<b>26,994,389</b>

El rubro de bienes muebles e inmuebles, fue disminuido por la baja de activos fijos, dentro de los cuales se donó a la Administración Integral de Tabasco S.A. de C.V., el "Barco Remolcador Dos Bocas I", con un valor contable histórico de 7.6 millones de pesos, con fecha de entrega recepción el día 17 de septiembre de 2021, esto de conformidad al Convenio Modificatorio de las Bases de colaboración entre la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante (CGPyMM) y el Poder Ejecutivo del Gobierno de Tabasco de fecha 29 de octubre de 2020; autorizado mediante acuerdo CA-XCIII-7 (02-III-2020) del Consejo de Administración de esta Entidad.

Producto de la conciliación Contable-física se reporta el siguiente avance al 30 de septiembre de 2021.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
51,294,554	51,294,554	-

Integración de los Bienes Inmuebles.

Concepto	Monto Original	Actualización	Subtotal	Depreciación Acumulada	2021	2020
					Total	Total
Infraestructura	2,371,008	-	2,371,008	1,392,967	978,041	1,066,954
<b>Subtotal de Infraestructura</b>	<b>2,371,008</b>	-	<b>2,371,008</b>	<b>1,392,967</b>	<b>978,041</b>	<b>1,066,954</b>
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	114,340,171	-	114,340,171	23,140,948	91,199,223	38,582,145
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>114,340,171</b>	-	<b>114,340,171</b>	<b>23,140,948</b>	<b>91,199,223</b>	<b>38,582,145</b>
Terrenos	3,752,679	-	3,752,679	-	3,752,679	3,752,679
<b>Subtotal Terrenos</b>	<b>3,752,679</b>	-	<b>3,752,679</b>	-	<b>3,752,679</b>	<b>3,752,679</b>
<b>Total Bienes Inmuebles</b>	<b>120,463,858</b>	-	<b>120,463,858</b>	<b>24,533,915</b>	<b>95,929,943</b>	<b>43,401,778</b>

Al 30 de septiembre de 2021, la empresa muestra un total de 120,463,858 pesos de bienes inmuebles; de los cuales 45,423,935 se encuentran depreciándose en línea recta a la tasa del 6% anual; obras en proceso por \$71,287,244; y se tiene un terreno con valor de \$3,752,679 derivado de una adjudicación por remate judicial. Al mes de septiembre se tiene registrado \$6,344,933 del avance de la construcción del Centro de Control de Tráfico Marítimo a Construcciones en Proceso y \$47,886,630 del Programa de Dragado de Mantenimiento.

Producto de la conciliación Contable-física se reporta el siguiente avance al 30 de septiembre de 2021.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
120,463,858	120,463,858	-

El cargo a resultados por concepto de depreciaciones al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre 2020, fue de 5,170,489 pesos y 4,212,860 pesos respectivamente.

➤ **Estimaciones por pérdida o deterioro de activos no circulantes.**

Concepto	2021	2020
Enterprise Shipping, S.A. de C.V.	449,821	449,821
<b>Total</b>	<b>449,821</b>	<b>449,821</b>

Respecto de la cuenta por cobrar a largo plazo con la empresa Enterprise Shipping, S.A. de C.V. se formalizó un convenio de pago de fecha 21 de agosto de 2014, en el cual se establecieron fechas de pago mensuales, señalando como última fecha de pago el 21 de abril de 2015; reflejándose

un saldo pendiente de liquidar al 30 de septiembre de 2021. Dichos registros se aplicaron de conformidad con la Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 03) Estimación de Cuentas Incobrables.

## ACTIVOS DIFERIDOS

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, esta cuenta está integrada como sigue:

Concepto	2021	2020
Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferida	6,558,415	6,558,415
Impuesto Sobre la Renta Diferido	20,071,145	20,071,145
<b>Total</b>	<b>26,629,560</b>	<b>26,629,560</b>

Los saldos de estas cuentas corresponden a los efectos diferidos que se determinan al cierre del ejercicio de conformidad con la Norma de Información Financiera D-4 "Impuesto a la Utilidad.

## OTROS ACTIVOS. "Sin información que revelar".

## B. PASIVO

### Cuentas y Documentos por Pagar

#### ➤ Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

El saldo de esta cuenta al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se integra como sigue:

Proveedores	2021	2020
Condor del Centro, S. de R.L. de C.V.	292,464	-
Tecnología Solar de México, S.A. de C.V.	297,383	-
Sepiver, S.A. de C.V.	7,258,714	-
Jose Oscar Huerta Demuner	266,382	-
Cruzmag Consulting Group, S.A. de C.V.	910,353	-
Secretaria de Marina	375,426	-

Proveedores	2021	2020
Consortio Constructor Alva, S.A. de C.V.	972,306	-
Proveedores Diversos	1,280,772	-
<b>Total</b>	<b>11,653,800</b>	-

Los saldos de esta cuenta corresponden a las adquisiciones, arrendamientos y servicios devengados no pagados al cierre del período; así como de las obras ejecutadas no pagadas, mismos que se pagaran en el mes siguiente, de conformidad a los plazos pactados.

➤ **Retenciones y Contribuciones por Pagar**

Retenciones y Contribuciones por Pagar	2021	2020
ISR Retenido	392,428	711,689
ISR por Pagar	-	4,419,180
IVA Retenido	114,261	536,555
Impuesto Sobre Nomina	38,150	78,081
Impuesto al Valor Agregado por pagar	-	-
Impuesto al Valor Agregado no cobrado	10,165,838	10,188,447
Aportaciones de Seguridad Social	226,952	300,506
Cuotas y amortizaciones de INFONAVIT	154,081	298,179
Retenciones de Seguridad Social Obreras	346,545	363,370
Contraprestaciones	1,429,562	1,296,040
Retención 5 al millar	95,312	97,437
Retención 2 al millar	0	15,514
Otras Retenciones	19,189	12,937
<b>Total retenciones y contribuciones por pagar</b>	<b>12,982,318</b>	<b>18,317,935</b>

Estas contribuciones corresponden a los saldos de impuestos y retenciones al 30 de septiembre de 2021, mismos que serán pagados en el mes de octubre de 2021, con excepción del impuesto al valor agregado no cobrado, el cual se dará aplicación en el momento de su cobro.

➤ **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2021	2020
Otros Terceros	-	1,945,071
<b>Total</b>	-	<b>1,945,071</b>

Al mes de septiembre, no se tienen saldos en otras cuentas por pagar a corto plazo. Ahora bien, con respecto a los saldos del ejercicio anterior, corresponden a depósitos indebidos de una agencia consignataria, mismos que fueron reintegrados en el mes de enero 2021.

➤ **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía, Provisiones y Otros Pasivos a Corto Plazo.**

Al 30 de septiembre 2021 y al 31 de diciembre 2020, estas cuentas se integran como sigue:

Concepto	2021	2020
Fondos en Garantía	233,530	232,313
Provisión pago de aguinaldo	1,453,057	-
Provisión pago prima vacacional	198,275	-
Provisión de la PTU por Pagar	0	1,319,660
Ingresos por Clasificar	2,702,817	4,357,918
<b>Total</b>	<b>4,587,679</b>	<b>5,909,891</b>

### Provisiones a Largo Plazo

De conformidad a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2014; se informa que la API de Dos Bocas realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de antigüedad e indemnización de los trabajadores; se presentan cifras actualizadas al 30 de septiembre de 2021; Así también, se tiene registrada la provisión por las aportaciones de seguridad social derivadas del laudo a favor del extrabajador C. Enrique Moreno Cota emitido por la Junta Especial No. 36 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Concepto	2021	2020
Provisión Prima de Antigüedad	1,101,220	1,109,231
Provisión Indemnizaciones	7,866,401	7,175,989
Provisión Laboral por Resolución Judicial (Moreno Cota)	1,872,691	1,872,691
<b>Total</b>	<b>10,840,312</b>	<b>10,157,911</b>

### Pasivos Diferidos y Otros. "Sin información que revelar"

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### ➤ INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos generados al 30 de septiembre de 2021 y al mismo período del ejercicio anterior se integran como sigue:

Concepto	2021	2020
Uso de Infraestructura	164,699,433	158,542,735
Servicios Portuarios	34,238,792	35,527,902
Cesión de Derechos	56,994,223	58,056,945
Servicios Específicos	45,569,516	38,961,711
Otros Ingresos por servicios	1,960,473	1,712,405
<b>Total ingresos de Operación</b>	<b>303,462,437</b>	<b>292,801,698</b>

Los ingresos devengados, representan un incremento del 3.6% respecto a lo generado en el mismo periodo del ejercicio 2020, debido principalmente a un mayor arribo de embarcaciones en la Terminal de Usos múltiples y Terminal de Abastecimiento, generando el incremento de los ingresos por puerto, atraque y muellaje, la obtención de ingresos extraordinarios por almacenaje y en los servicios específicos, debido al incremento del uso temporal de áreas, para la prestación de servicios diversos relacionadas con la industria petrolera.

### ➤ OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Este rubro se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	2021	2020
Intereses bancarios	7,912,472	14,987,167
Intereses cobrados a clientes	975,316	1,503,753
Penalización a Clientes y Proveedores	-	147,864
Recuperación de Seguros	442,149	-
Expedición de credenciales	96,300	504,000
Otros Diversos	-3,420	-199,971
Actualización Contribuciones a Favor	-	996,454
Utilidad cambiaria	246,647	-
<b>Total</b>	<b>9,669,464</b>	<b>17,939,267</b>

Los ingresos obtenidos en este rubro se originaron principalmente por los productos financieros de las cuentas de inversiones financieras y por los intereses comerciales cobrados a clientes en mora; así como otros ingresos diversos, por la recuperación de seguros referente al siniestro del Buque Remolcador Paraíso de fecha 22 de abril de 2021; ahora bien, con respecto a lo generado en el ejercicio anterior, se presenta una variación menor de \$ 8,269,803 equivalente al 46.1% originado principalmente en la disminución de los productos bancarios, debido a la que las inversiones financieras (CETES) se disminuyeron por los pagos de \$363,000,000 de aprovechamientos extraordinarios a favor de la TESOFE y a menores ingresos por concepto de intereses cobrados a clientes en mora.

➤ **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.**

❖ **Gastos de Funcionamiento**

Los gastos de funcionamiento al 30 de septiembre de 2021 y al mismo período del ejercicio anterior se desglosan a continuación:

<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Servicios Personales	17,861,302	18,294,696
Materiales y Suministros	4,143,107	3,748,891
Servicios Generales.	82,949,099	88,472,931
<b>Total Gastos de Funcionamiento.</b>	<b>104,953,508</b>	<b>110,516,518</b>

En los gastos de servicios personales, se ha mantenido la misma plantilla (50 plazas autorizadas); sin embargo, en el ejercicio anterior se realizaron pagos extraordinarios por indemnización y antigüedad por fallecimiento de servidores públicos, de acuerdo al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal; con respecto a los gastos de operación (materiales y suministros y servicios generales) se ha mantenido una política de austeridad y racionalidad atendiendo las necesidades de materiales, insumos y servicios generales necesarios e indispensables para la buena operación del puerto de Dos Bocas, mismas que coadyuven al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por la entidad.

❖ **Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y provisiones y otros gastos**

<b>Estimaciones, Depreciaciones y Amortizaciones</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Estimación de Cuentas Incobrables	-	-5,019,164
Depreciaciones	5,170,489	3,084,925
Amortizaciones de seguros y fianzas	16,540,820	16,998,270
<b>Total Estimaciones, Depreciaciones y Amortizaciones</b>	<b>21,711,309</b>	<b>15,064,031</b>

Se continúa con el método de depreciación de línea recta de los activos fijos y el registro de la amortización de los seguros contratados, de acuerdo a los días devengados en el ejercicio 2021.

<b>Provisiones</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Provisión Prima de Antigüedad	136,152	117,522
Provisión Indemnizaciones	1,173,231	846,279
<b>Total Provisiones</b>	<b>1,309,383</b>	<b>963,801</b>

Se realizó ajuste a la provisión de antigüedad e indemnización laboral, de conformidad a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2014; mediante la contratación un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Otros gastos	2021	2020
Diferencias por tipo de cambio	45,148	614
Otros gastos diversos	890,695	167,754
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>935,843</b>	<b>168,368</b>

## II-A. NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

### ➤ INGRESOS POR SERVICIOS

Los ingresos por servicios en el período enero – septiembre de 2021 ascendieron a 303,462,437 pesos, que comparados con los registrados en el mismo período del año anterior representan un aumento del 3.6%, debido principalmente a los ingresos por el uso puerto, muellaje, atraque, almacenaje y en los servicios específicos.

Los ingresos generados al 30 de septiembre de 2021 y 30 de septiembre de 2020, se integran como sigue:

Concepto	2021	2020
Monoboyas	76,922,148	87,054,655
Terminal de Abastecimiento	54,150,215	52,417,571
Terminal Comercial	136,190,809	116,089,165
Servicios Portuarios	36,199,265	37,240,307
<b>Total ingresos de Operación</b>	<b>303,462,437</b>	<b>292,801,698</b>

➤ **COSTOS Y GASTOS**

❖ **Costos de Operación**

Los costos de operación al 30 de septiembre de 2021 y 30 de septiembre de 2020, se desglosan a continuación:

Costos de Operación	2021	2020
Servicios Personales	9,004,548	8,725,739
Materiales y Suministros	2,764,373	2,961,617
Servicios Generales.	75,707,850	83,095,189
Amortizaciones	16,432,551	16,804,180
Provisión Laboral	1,309,383	963,801
Depreciaciones	1,703,398	1,703,398
<b>Total Costos de Operación</b>	<b>106,922,103</b>	<b>114,253,924</b>

El costo de operación del período enero – septiembre de 2021 ascendió a 106,922,103 que comparado con lo erogado en el mismo período del ejercicio anterior por \$114,253,924 representa una disminución de 6.4%, debido a la política de aplicación de las medidas de racionalidad en apego a la Ley Federal de Austeridad Republicana, al Art. 10 del PRF 2021, referente a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria.

❖ **Gastos de Administración**

Los gastos de administración al 30 de septiembre de 2021 y 30 de septiembre de 2020, se desglosan a continuación:

Gastos de Administración	2021	2020
Servicios Personales	8,856,754	9,568,957
Materiales y Suministros	1,378,734	787,274
Servicios Generales.	7,241,249	5,377,742
Amortizaciones	108,269	194,090
Depreciaciones	3,467,091	1,381,527
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>21,052,097</b>	<b>17,309,590</b>

Los gastos de administración al mes de septiembre de 2021 ascendieron a 21,052,097 pesos, los cuales comparados con los del mismo período del ejercicio anterior por \$17,309,590 representa un incremento del 21.6%. Lo anterior, se generó principalmente en los capítulos siguientes: en Materiales y Suministros, por el suministro de materiales y útiles de oficina, de impresión y refacciones; y en Servicios Generales, en los servicios de arrendamientos, en trabajos de mantenimientos a bienes muebles e inmuebles; así como el incremento de las depreciaciones contables, por los activos fijos adquiridos a finales del ejercicio 2020.

➤ **Resultado Integral de Financiamiento y otros ingresos y gastos**

Este rubro se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	2021	2020
Intereses Bancarios	7,912,472	14,987,167
Intereses Cobrados a Clientes	975,316	1,503,753
Utilidad Cambiaria	246,647	-
Gastos financieros	-45,148	-614
<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>	<b>9,089,287</b>	<b>16,490,306</b>

En este rubro se refleja una disminución de \$7,401,019 equivalente al 44.9%, originado principalmente por la disminución de los productos bancarios, debido a que las inversiones financieras (CETES) se disminuyeron por los enteros de los aprovechamientos extraordinarios pagados a favor de la TESOFE y a menores ingresos por concepto de intereses cobrados a clientes en mora.

➤ **Otros gastos y otros ingresos.**

Otros gastos	2021	2020
Estimación de Cuentas Incobrables	-	-5,019,164
Otros gastos diversos	890,695	167,754
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>890,695</b>	<b>-4,851,410</b>

Concepto	2021	2020
Expedición de Credenciales	96,300	504,000
Actualización Contribuciones a Favor	-	996,454
Penas Convencionales	-	147,864
Recuperación de Seguros	442,149	-
Otros Ingresos	-3,420	-199,971
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>535,029</b>	<b>1,448,347</b>

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA CAPITAL SOCIAL (PATRIMONIO CONTRIBUIDO)

➤ **Modificaciones al Patrimonio Contribuido y Generado.**

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el capital social está representado por acciones con valor nominal de cien pesos cada una y se integra como sigue:

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020</b>	<b>212,001,767</b>			<b>212,001,767</b>
Aportaciones.	200,173,856	-	-	200,173,856
Donaciones de Capital	8,419,446	-	-	8,419,446
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	3,408,465	-	-	3,408,465
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020</b>	-	<b>202,573,668</b>	<b>86,877,161</b>	<b>289,450,829</b>
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	-	-	86,877,161	86,877,161
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	185,001,084	-	185,001,084
Reservas	-	17,572,584	-	17,572,584
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2020</b>	<b>212,001,767</b>	<b>202,573,668</b>	<b>86,877,161</b>	<b>501,452,596</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2021</b>	<b>128,700,000</b>	<b>234,300,000.00</b>	-	<b>363,000,000</b>
Aportaciones.	128,700,000	234,300,000.00	-	363,000,000
Donaciones de Capital	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2021</b>	-	<b>86,877,161</b>	<b>97,344,697</b>	<b>184,221,858</b>
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	-	-	164,224,395	184,221,858
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	86,877,161	-86,877,161	-
Reservas	-	-	-	-
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021</b>	<b>83,301,767</b>	<b>55,150,829</b>	<b>184,221,858</b>	<b>322,674,454</b>

Las acciones de la serie "A" integrarán el 51% y sólo podrán ser suscritas por los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria o Sociedades Mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros, o bien, por individuos mexicanos. Las acciones de la serie "B" formarán el 49% restante de las que se encuentren en circulación, y podrán ser libremente suscritas o adquiridas por cualquier persona física o moral.

Cabe señalar que la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios de la Subsecretaría de Ingresos, de la SHCP determinó fijar aprovechamientos extraordinarios a cargo de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V. (API), por un monto total de \$363.0 millones de pesos, los cuales fueron requeridos mediante los oficios: i) 349-B-069 de fecha 3 de marzo del 2021, \$128.7 millones de pesos; ii) 349-B-184 de fecha 28

de abril del 2021, \$160.0 millones de pesos; iii) 349-B-408 de fecha 6 de septiembre del 2021, \$50.0 millones de pesos; iv) 349-B-425 de fecha 17 de septiembre del 2021, \$24.3 millones de pesos, con cargo a las disponibilidades financieras de la API; por lo que, con fecha 5 de marzo, 30 de abril, 8 y 22 de septiembre, del año en curso, se procedió a realizar los pagos de los montos antes indicados, mediante transferencias a favor de la TESOFE, por concepto de "Derechos, Productos y Aprovechamientos".

Para tal fin, se procedió a realizar la aplicación contable en apego a lo señalado en los oficios No. 307-A.-4562; 309-A-0239/2012 y 307-A-0273/2012 de fechas 20 de agosto y 28 de septiembre de 2012 respectivamente, mediante los cuales se establece el "Mecanismo Presupuestario y Contable para las Operaciones Derivadas de Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación en las Entidades Paraestatales", emitidos de manera conjunta por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública y la Unidad de Política y Control Presupuestario, de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP; registrándose 128.7 millones en la cuenta de "Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores" y 234.30 millones de pesos, de manera temporal en una cuenta denominada "Retiro del Patrimonio Invertido", afectando de manera previa la cuenta de "Resultados de Ejercicios anteriores", dentro del Rubro del Patrimonio, formalizándose dichos pagos mediante los acuerdos: "ACUERDO CA-CII-3 (24-V-2021), CA-CII-4 (24-V-2021), CA-CIV-1 (21-IX-2021) y CA-CIV-2 (21-IX-2021), del Consejo de Administración de la entidad.

A la fecha no se ha llevado a cabo reunión extraordinaria de Asamblea de Accionistas, para que los socios Gobierno Federal a través de la Secretaría de Marina (SEMAR) y Pemex Exploración y Producción autoricen el retiro del patrimonio invertido, en apego a los artículos 16, 19 y 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles; reunión que se está gestionando a través de la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria (DGFAP) de la SEMAR; una vez que se tomen los acuerdos respectivos, se realizará el registro contable a los cuentas específicas del Patrimonio que los socios autoricen; de no contar con los acuerdos respectivos de la Asamblea de Accionistas al cierre del ejercicio, se procederá a reclasificar el registro contable de los 234.30 millones de pesos, cancelando la cuenta transitoria dentro del patrimonio y se registrará al gasto, en el Rubro de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, disminuyendo el Resultado del Ejercicio; mismos que se le dará el tratamiento de deducibilidad para efectos fiscales. Con respecto a los 128.70 millones de pesos, estos quedaran firmes, dentro del Rubro del Patrimonio afectando la cuenta de "Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores".

## **CAPITAL CONTABLE Y RESTRICCIONES A LAS UTILIDADES ACUMULADAS.**

Hasta el 31 de diciembre de 2013 la Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

Con motivo de la Reforma Fiscal, los dividendos que se paguen sobre utilidades generadas a partir de 1 de enero de 2014 estarán sujetos a una retención del 10% de impuesto sobre la renta, provengan de la CUFIN o de utilidades que no hayan pagado impuestos. De conformidad con la Ley del ISR, la Entidad debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación en México desde las fechas de las aportaciones, y reducciones de capital.

Conforme a la Ley del ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción, y con cargo a la Entidad.

#### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

##### ➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis del saldo inicial y final al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, que figuran en la última parte del Estado de Flujo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2021	2020
Efectivo	40,000	25,000
Bancos/Tesorería	1,976,277	7,738,794
Inversiones Temporales	144,377,416	363,443,432
<b>Total</b>	<b>146,393,693</b>	<b>371,207,226</b>

##### ➤ Detalle de Adquisición de Bienes muebles e Inmuebles:

Concepto	2021	2020
<b>Bienes muebles:</b>	-	<b>22,813,390</b>
Mobiliario	-	214,211
Equipo de Administración	-	617,226
Otros Equipos de transporte	-	5,835,077
Equipo y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	-	16,146,876
<b>Bienes inmuebles:</b>	-	<b>17,055,681</b>
Obras aplicadas al activo fijo	-	17,055,681
Obras aplicadas a resultados	-	-
<b>Total</b>	-	<b>39,869,071</b>

##### ➤ Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros extraordinarios.

	2021	2020
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>208,178,393</b>	<b>200,224,447</b>
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:	-	-
Depreciaciones.	5,170,489	3,084,925
Amortizaciones	16,540,820	16,998,270
Incremento en las provisiones	1,309,383	963,801
Estimaciones para cuentas incobrables	-	-5,019,164

	2021	2020
ISR, PTU y otros gastos	935,843	168,368
Aprovechamiento Extraordinario	-	-
Transferencia de activos al Gobierno Federal	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>23,956,535</b>	<b>16,196,200</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>184,221,858</b>	<b>184,028,247</b>

## V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

### ➤ Conciliación Entre Los Ingresos Presupuestales Obtenidos y Contables.

La conciliación entre las cifras financieras y las presupuestales es la siguiente:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
<b>1. Ingresos presupuestarios</b>		<b>313,297,191</b>
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>63,369,599</b>
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
Cuentas por cobrar al cierre del periodo actual	48,330,405	
Intereses por cobrar al cierre del periodo actual	15,039,194	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>63,534,889</b>
Productos de capital	-	
Aprovechamientos de capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables	-	
Cuentas por cobrar al cierre del año anterior	48,430,682	
Intereses por cobrar al cierre del año anterior	15,104,207	
<b>4. Ingresos contables</b>		<b>313,131,901</b>

➤ **Conciliación Entre Los Egresos Presupuestales Pagados y Contables.**

<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>175,932,015</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>84,577,019</b>
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
Otros gastos no afectados a resultados pagados	65,971,356	
Servicios personales pagados del ejercicio anterior	470,941	
Gastos de operación pagados del ejercicio anterior	1,372,936	
Seguros y fianzas pagados	16,761,787	
<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>		<b>37,555,047</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	21,711,309	
Provisiones	1,309,383	
Servicios personales no pagados en el ejercicio	2,115,677	
Gastos de operación no pagados en el ejercicio	11,482,835	
Otros Gastos	935,843	
<b>4. Total de Gasto Contable</b>		<b>128,910,043</b>

### NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

#### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.

➤ **Contables. "Sin información que revelar"**

#### I. ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.

➤ **Presupuestarias:**

Los movimientos acumulados que se efectuaron al mes de septiembre del ejercicio 2021 del presupuesto es el siguiente:

**❖ CUENTAS DE INGRESOS:**

Ingresos	2021	2020
Presupuesto de ingresos estimado	247,665,803	213,782,738
Presupuesto de ingresos modificado	247,665,803	268,914,650
Presupuesto de ingresos devengado	313,131,901	310,740,965
Presupuesto de ingresos cobrado	313,297,191	314,529,165

**❖ CUENTAS DE EGRESOS:**

Egresos:	2021	2020
Presupuesto de egresos aprobado	247,665,803	213,782,738
Presupuesto de egresos modificado	247,665,803	220,340,531
Presupuesto de egresos devengado	189,530,527	189,412,110
Presupuesto de egresos pagado	175,932,015	174,733,164

**NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA****INTRODUCCIÓN**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deben ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

Al 30 de septiembre de 2021, la empresa opera en condiciones económico-financieras sin crecimiento, originado por la Pandemia del coronavirus SARS-COV2 que inicio en nuestro país a finales de febrero de 2020, afectando la economía mundial y en consecuencia la de nuestro

país; sin embargo, la empresa ha mantenido una estabilidad en sus operaciones, debido a que la ubicación en el Golfo de México del puerto Dos Bocas es estratégica, y a que la plataforma continental marina alcanza hasta 17 metros de profundidad; además, de su cercanía al área de producción de hidrocarburos, siendo un puerto de vocación petrolera, así como por la cercanía y derrama económica que generará la construcción de la Nueva Refinería de Dos Bocas, aunado al interés de las empresas relacionadas con la actividad petrolera para instalarse en el puerto.

## **AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

La Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., es una Entidad paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida el 12 de agosto de 1999. Su actividad básica es la administración del Puerto de Dos Bocas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados del Título de concesión otorgado por el Gobierno Federal.

## **CONCESIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 2000, se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la federación y que integran el Recinto Portuario de Dos Bocas en Paraíso, Tabasco, para ejecutar las obras e instalaciones que formen el puerto, y la prestación de servicios portuarios. La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

Se realizó Modificación al Título de concesión firmada con fecha 25 de noviembre de 2019, desincorporando los polígonos RP-02 Y RP-03, que conforman las 70 hectáreas del parque industrial, mismas que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes entregó a la empresa productiva del estado Petróleos Mexicanos (PEMEX), para formar parte de las áreas que integrarán la nueva Refinería de Dos Bocas.

## **OBLIGACIONES CON EL GOBIERNO FEDERAL**

De acuerdo al Artículo 37 de la Ley de Puertos, se cubrirán al Gobierno Federal la contraprestación por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público y mediante oficio 349-B-694 de fecha 09 de diciembre 2019, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autoriza el pago de la misma, sobre sus ingresos brutos totales, calculados sobre la base de flujo de efectivo, con una tasa del 6%, del cual se paga el 4.5% y el 1.5% se aplica al Fondo de Reserva.

## **ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

- a) El objeto social es el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en el Puerto de Dos Bocas Tabasco, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.
- b) Planear, ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, así como construir, mantener y administrar la infraestructura portuaria de uso común para la explotación de las terminales marítimas y la prestación de servicios portuarios y conexos.
- c) El ejercicio fiscal de la Entidad es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- d) La Entidad está constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable, regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- e) Las obligaciones fiscales a su cargo son el pago del Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado generado a la tasa del 16%.

La Entidad se sujeta a los siguientes regímenes fiscales y laborales:

➤ **Marco laboral:**

Las relaciones de trabajo contractuales entre la Entidad y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado "A" del Artículo 123 Constitucional.

➤ **Régimen fiscal:**

❖ **Impuesto sobre la Renta (ISR):**

La Entidad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR), mismo que se calcula considerando como acumulables o deducibles ciertos efectos de la inflación; la depreciación se calcula sobre valores en precios constantes y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través de la determinación del ajuste por inflación. Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas (deducidas) de las utilidades fiscales de los siguientes diez ejercicios. De conformidad con las disposiciones fiscales, la tasa aplicable para determinar el Impuesto Sobre la Renta durante el ejercicio 2021 y 2020, es del 30%.

❖ **Impuesto al Valor Agregado (IVA):**

Está sujeto al 16% por los ingresos por prestación de servicios.

**❖ Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU):**

La Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V. determina la base de la PTU con base a las disposiciones establecidas en el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo la provisión aplicada al gasto por este concepto se limita a lo establecido por lo señalado en el artículo 127 fracción III de la Ley Federal del Trabajo.

Por otra parte, la Entidad está obligada a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como a cubrir algunos estatales; entre otros, figuran los siguientes impuestos y cuotas:

**● En su carácter de retenedor:**

- Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
- Impuesto Sobre la Renta, por el pago de arrendamiento de inmuebles y de servicios profesionales a personas físicas;
- Cuotas retenidas a favor del IMSS;
- Impuesto al Valor Agregado; y,
- Retención del 5 al millar sobre obras.

**● A su cargo como unidad económica:**

- Cuotas patronales del IMSS;
- Cuotas del 5% para el INFONAVIT;
- Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR); y,
- Impuesto estatal sobre nóminas del 2.5 %.

Su estructura organizacional es la autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y sus acciones legales y normativas son atendidas a través de la Coordinadora Sectorial, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. La Entidad no forma parte de ningún fideicomiso o análogo.

**BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b) Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c) Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C., (CINIF).

## **LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (LGCG)**

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

A partir del año 2010 y hasta el 30 de septiembre de 2021, el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron las fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG en el cual reguló que las Entidades Paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

Consecuentemente a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir la información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por Objeto del Gasto  
Clasificador por Tipo de Gasto  
Clasificador por Rubro de Ingresos  
Catálogo de Cuentas de Contabilidad  
Momentos Contables de los Egresos  
Momentos Contables de los Ingresos  
Manual de Contabilidad Gubernamental  
Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

### **NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL EMITIDAS POR LA UCG DE LA SHCP**

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2013 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2014 para dicho Sector Paraestatal, siete Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE); una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG) y una Norma de Información Financiera Gubernamental General, relativa al cierre del ejercicio.

Las normas gubernamentales aplicables para los ejercicios de 2021 y 2020 son:

<b>Las normas gubernamentales aplicables para los ejercicios de 2019 y 2018</b>	
NIFGG SP 01	Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Re expresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NIFGG SP 07	Norma para la autorización a las entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada.
NIFGE SP 01	Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS"
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental
NIFGG 01	Normas para Ajustar el Cierre del Ejercicio.

- b. Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, son de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013.
- c. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

## **NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS**

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V. aplicó en forma supletoria la NIF D-4 Impuestos a la utilidad, para determinar el efecto de los impuestos diferidos. Mediante oficio No. 309-A-II-014/2014 de fecha 02 de enero de 2014 la Unidad de Contabilidad Gubernamental, de la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la SHCP; señala que en cumplimiento al párrafo 13 del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, se aplicará supletoriamente entre otras normas las señaladas en el inciso c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) para el cierre contable del ejercicio 2013 y las operaciones de los ejercicios posteriores.

## **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables adoptadas por la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., se resumen a continuación:

### **➤ BASES DE CONTABILIZACIÓN:**

El registro de las operaciones se apega, de manera obligatoria al marco conceptual y postulados básicos de contabilidad gubernamental y a las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), la Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y la Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, tal como lo indica la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCGGP), en su Oficio No. 309-A-11-0248/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012.

Los registros contables de la Entidad se llevan con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se reconoce conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro, como se indica en el Art. 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

➤ **RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA:**

Los estados financieros que se acompañan, han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG) y con las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas o transferidas al Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C (CINIF), vigentes a partir del 1º de enero de 2006, y están expresados en pesos mexicanos.

Con fecha 1º de enero de 2008 entró en vigor la NIF B-10 "Efectos de la inflación", que tiene como objeto establecer la norma que sirve de base para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, la cual sustituyó al boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (documento integrado)" en dicha NIF B-10 se establecen dos entornos económicos en los que podrá operar la entidad en determinado momento. Uno es el "inflacionario" el cual corresponde cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores, el otro entorno "no inflacionario" que es cuando la inflación acumulada en los últimos tres años es menor a dicho porcentaje. La API de Dos Bocas, preparó los estados financieros al 30 de septiembre de 2021, de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 04) "Re expresión".

La inflación acumulada en los últimos tres ejercicios sociales es menor al 26% razón por la cual la entidad presenta sus estados financieros en un entorno no inflacionario por lo cual no reconoce los efectos de la inflación en los estados financieros. La última re expresión integral reconocida en los estados financieros fue al 31 de diciembre de 2007.

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, es el siguiente:

Ejercicio	%
2018	4.83
2019	2.83
2020	3.15
<b>Suma</b>	<b>10.81</b>

❖ **EFFECTIVO:**

Corresponde a moneda de curso legal en caja y en depósitos bancarios disponibles para la operación de la API de Dos Bocas.

❖ **INVERSIONES DE REALIZACIÓN INMEDIATA:**

Se registran a su costo de adquisición, que es similar al del mercado. Sus rendimientos se reconocen en los resultados conforme se devengan.

❖ **CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR:**

Representan derechos exigibles originados por los servicios prestados a favor del API y a cargo de terceros pendientes de recuperar y/o comprobar al cierre de cada periodo.

**❖ INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO:**

Se registran al costo de adquisición, sin embargo al cierre del ejercicio no se actualizaron por encontrarnos en un entorno no inflacionario, en cumplimiento a lo indicado en la norma NIFGG SP 04 "Re expresión".

Su depreciación se calcula sobre la inversión actualizada siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto Sobre la Renta como a continuación se indica.

Concepto	%
Mobiliario y equipo de administración	10
Equipo de transporte	25
Equipo marítimo	06
Equipo de cómputo	30
Equipo de comunicación	10
Maquinaria y equipo	10
Construcciones	05

Al 30 de septiembre de 2021, la depreciación acumulada del ejercicio de inmuebles, maquinaria y equipo no se actualizó, por encontrarnos en un entorno no inflacionario, de acuerdo a indicado en la norma NIFGG SP 04 "Re expresión".

En el rubro de construcciones en proceso, la empresa registra las obras realizadas durante el ejercicio, mismas que al cierre del ejercicio o en el futuro son transferidas al Gobierno Federal y las cuales no se someten al procedimiento de depreciación señalado anteriormente, la empresa tiene como política contable reconocer como otros gastos las transferencias de los activos que realiza al Gobierno General, de conformidad con la resolución favorable obtenido por la entidad de la Administración General Jurídica, Administración Central de Normatividad de Impuestos Internos, con número de control 600-04-04-2009-74695 en el año de 2009.

**❖ OBRAS E INSTALACIONES:**

La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.

**❖ TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS:**

La entidad determina los Impuestos a la utilidad (diferidos) con base en método de activos y pasivos, mencionados en la NIF D-4 Impuestos a la Utilidad, bajo este método a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales se les aplica la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien aquellas tasas promulgadas y establecidas en las condiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperaran o liquidaran respectivamente.

La entidad evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos creando en su caso una estimación sobre aquellos montos en lo que existe una alta probabilidad de recuperación. El ISR causado del año se carga al resultado y se presenta en el pasivo exigible a un plazo menor de un año, la partida diferida se presenta en el balance general como un activo o pasivo.

❖ **PROVEEDORES:**

Corresponde a los adeudos pendientes de pago al cierre de cada período a los proveedores y/o prestadores de bienes y servicios.

❖ **PAGOS POR SEPARACIÓN:**

Con relación a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal "Obligaciones Laborales" (NIFGG SP 05), emitida por las Unidad de Contabilidad e Información sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2012; la API de Dos Bocas, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., actividad que actualmente desarrolla el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para el ejercicio 2021.

❖ **CAPITAL CONTABLE**

El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ha realizado en años anteriores transferencias de recursos, las cuales fueron registradas de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 02), para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes y las aportaciones de capital en el sector paraestatal.

❖ **INGRESOS:**

La entidad percibe ingresos por la explotación de bienes de dominio público, derivados de la concesión otorgada por el Gobierno Federal, los ingresos se reconocen en el período en el cual existe el derecho al cobro y la obligación del cliente al pago de la contraprestación pactada, derivado de los contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones, de prestación de servicios portuarios y por uso de infraestructura portuaria de acuerdo a la regulación tarifaria.

❖ **GASTOS**

Se reconocen los gastos en el momento en el que surge la obligación de pago, siempre que se cumpla con las formalidades legales y normativas aplicables a la entidad, atendiendo a la asociación de ingresos y egresos.

❖ **OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA:**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, según sea una pérdida o utilidad respectivamente.

● **POSICIÓN DE MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes cuando se realizan. Los saldos de activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio. Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del costo integral de financiamiento.

❖ **REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO. “Sin Información Que Revelar”**

❖ **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS. “Sin Información Que Revelar”**

❖ **REPORTES DE RECAUDACIÓN. “Sin Información Que Revelar”**

❖ **INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA. “Sin Información Que Revelar”**

❖ **CALIFICACIONES OTORGADAS. “Sin Información Que Revelar”**

❖ **PROCESO DE MEJORA. “Sin Información Que Revelar”**

❖ **INFORMACIÓN POR SEGMENTOS. “Sin Información Que Revelar”**

❖ **EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE. “Sin Información Que Revelar”**

**❖ PARTES RELACIONADAS**

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las cuentas por cobrar con partes relacionadas se presentan en el rubro de cuentas por cobrar y se integra de la siguiente manera:

	2021	2020
PEMEX Exploración y Producción	28,917,094	31,148,914

Las operaciones realizadas con la empresa relacionada fueron las siguientes:

	2021	2020
Ingresos por cesión parcial de derechos	24,928,529	32,223,014

**Compromisos y Contingencias.**

- **Oceanografía S.A. de C.V.-** El día 16 de agosto de 2017, la entidad demandó en la vía ordinaria mercantil a la Cesionaria, reclamándole el pago de las contraprestaciones mensuales e intereses moratorios, a que se comprometió la cesionaria dentro del contrato de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones: la demandada fue emplazada a juicio el día 16 de noviembre de 2017, contestando la misma el 19 de diciembre de 2017, oponiendo sus excepciones entre la que destaca la situación de que se encuentra en concurso mercantil intervenida por el SAE, lo que ha impedido el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Con fecha 16 de diciembre de 2019 se realizó convenio modificatorio al contrato de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones, con número API/DBT01004/08.M3/OCEANOGRAFIA S.A. DE C.V. /2019, en la cual se suscribió el reconocimiento de adeudo y compromiso de pago en el ejercicio 2020; sin embargo, se recibió en el ejercicio 2020 un pago de 5,019,164 pesos; quedando al 30 de septiembre de 2021 un saldo pendiente de liquidar de 10,472,303 pesos; lo anterior, debido al reconocimiento de los ingresos del ejercicio 2021 no pagados.
- **Grup Servicii Petroliere, S.A. de C.V.-** Con fecha 22 de junio de 2018, se presentó demanda en la vía Ordinaria Mercantil, en el Juzgado Quinto de Distrito de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, reclamándose el pago de 3,141,953 pesos, cantidad que ampara el monto por pago de contraprestación que la empresa indicada dejó de cubrir al 31 de diciembre de 2017, y sus respectivos intereses moratorios. Se informa que con fecha 27 de agosto de 2018, se emplazó a la demandada en Ciudad del Carmen, Campeche. Con fecha 28 de junio de 2019, se dictó la sentencia definitiva correspondiente al presente asunto, condenándose a la demandada al pago de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por la Entidad; así mismo el 28 de noviembre de 2019, se procedió a señalar bienes para embargo. Cabe

señalar que el Juzgado acordó que previo a tener por señalado para embargo la plataforma referida, es necesario requerir a la demandada el cumplimiento forzoso de la sentencia emitida en autos del presente asunto, motivo por el que se han girado dos exhortos a los Juzgados Federales ubicados en la ciudad de Campeche, Campeche, a efecto de llevar a cabo el requerimiento antes indicado.

- **San Gil Logística, S.A. de C.V.-** El 1 de septiembre de 2020, se presentó demanda en la vía Oral Mercantil, en el Juzgado de Distrito de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, reclamando el pago de la cantidad de \$16,435,848.53 (dieciséis millones cuatrocientos treinta y cinco mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 53/100 m.n.), más la cantidad de: \$12,024,557.49 (doce millones veinticuatro mil quinientos cincuenta y siete pesos 49/100 m.n.) de intereses, sumas que hacen un total de: \$28,460,406.02 (veintiocho millones cuatrocientos sesenta mil cuatrocientos seis pesos 02/100 m.n.), que las empresas San Gil Logística, S.A. de C.V. y, Servicios Marítimos Del Sureste Stella Maris, S.A. de C.V., así como Pemex Exploración y Producción como receptora de los servicios, le adeudan a la Entidad por concepto de uso de la Infraestructura Portuaria.

El 11 de octubre de 2021, la entidad realizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 30 de septiembre de 2021.

➤ **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré.

Subgerente de Finanzas.



Elaboró: Alejandro Pérez Angulo.

Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto.